

**COFEPRIS ALERTA SOBRE LA FALSIFICACIÓN DE LOMOTIL® Y DRAMAMINE®**

El día 18 de febrero la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), ha emitido una alerta sanitaria sobre los productos Lomotil® (loperamida) y Dramamine® (difenhidramina), de Janssen-Cilag S.A. de C.V.,

Cofepris realizó un análisis técnico a la evidencia presentada por posterior al proceso de investigación de la Fiscalía General de la República de Jalisco (FGRJ), en el que se identificaron irregularidades en los productos Lomotil® (loperamida) y Dramamine® (difenhidramina), por lo cual, se determinó que son productos falsificados.

Los productos falsos ostentan la siguiente información:

- Lomotil® (loperamida) 2 mg, presentación caja con 8 tabletas y número de lote **AN1648**
- Dramamine® (difenhidramina) 50 mg, presentación caja con 24 tabletas y número de lote **AM9970**

Lomotil® y Dramamine® de Janssen- Cilag S.A. de C.V., no se encuentran registrados en Cuba. No obstante, teniendo en cuenta la posibilidad de importación por viajeros internacionales el CECMED recomienda que ante la detección de este producto u otros sospechosos de falsificación se notifique al correo: [vigilancia@cecmecud](mailto:vigilancia@cecmecud)

**Disponible en:**

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/707764/Alerta\\_Sanitaria\\_Lomotil\\_y\\_Dramamine\\_VF04032022.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/707764/Alerta_Sanitaria_Lomotil_y_Dramamine_VF04032022.pdf)

**La Habana, 22 de marzo de 2022**